EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.356.848 — Año LIX — Nro. 19.246 — 14 páginas — Precio $ 40.- — SANTA FE, JUEVES 10 DE MARZO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

Alzas de precios no autorizadas penarán

Las empresas líderes deberán dejar sin efecto cualquier aumento hecho desde el 22 de febrero

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Las empresas líderes deberán dejar sin efecto cualquier aumento de precios que hayan comunicado a la Secretaría de Comercio desde el 22 de febrero pasado, según lo determinó el Ministerio de Economía.

La medida, difundida en la medianoche de ayer, tendrá una vigencia de ciento veinte días y constituye la primera decisión oficial destinada a poner en práctica la tregua que solicitó el ministro de Economía, José Martínez de Hoz, en su discurso de anteanoche.

El titular de la conducción económica se reunió anoche, prolongadamente, con los secretarios de Comercio, Guillermo Bravo, y de Coordinación y Programación Económica, Guillermo Walter Klein.

Pautas concretas para efectivizar la tregua

La reunión finalizó a las 23.44 y a esa hora se dio a conocer la trascendental medida, junto con otra que constituye, también, la implementación de pautas concretas para efectivizar la tregua pedida por el ministro.

Esa segunda disposición tiene carácter resolutivo y fue dictada por la Secretaría de Comercio. A través de ella se determina que para todo ofrecimiento público de bienes muebles o inmuebles, productos o mercaderías, que se realice por cualquier medio gráfico, televisado o cinematográfico, deberá consignarse el precio final de los mismos.

El congelamiento de precios

La primera de las medidas es la resolución 189 y establece el congelamiento de precios de productos elaborados por unas quinientas empresas líderes.

Esas empresas, a partir de hoy, deberán solicitar expresa autorización de la Secretaría de Comercio para aumentar los precios si es que consideran que existen "situaciones excepcionales que merezcan ser especialmente contempladas".

Si estas empresas aplican aumentos de precios que no son autorizados por la Secretaría de Comercio, el Ministerio de Economía se arroga —mediante esta resolución— la facultad de reducir hasta eliminar completamente los derechos de importación que rigen para el producto del que se trate.

Además, en ese caso, también podrá reducir los reembolsos que correspondan a las exportaciones del producto, si se lo considera necesario.

La resolución suscripta por Martínez de Hoz se fundamenta en la necesidad de "continuar el proceso de reactivación económica y de aumento de la eficiencia productiva al que tiende el programa económico del gobierno nacional".

Se considera también que una condición necesaria para la "con-

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

Un fuerte temblor de tierra hubo en Japón

TOKIO, 10 (UPI). — Un fuerte temblor de tierra con una intensidad de entre seis y siete grados en la escala de Richter, se registró en el Japón, pero no hubo que lamentar ni víctimas ni daños, según informó la oficina meteorológica.

Un vocero de la misma manifestó que el epicentro del mismo se halló a unos 600 kilómetros bajo tierra en la parte occidental del Mar del Japón, cerca de Vladivostok, en Siberia.

Inusual ataque en Washington

Un grupo de musulmanes copó la Alcaidía y una mezquita. Rehenes



(Radiofoto UPI)

Un grupo de rehenes sale de las oficinas de la Organización B'nai B'Rith, en Washington, luego de que un pistolero ingresó en el sector y tomó a varios trabajadores como rehenes

WASHINGTON 10 (UPI-AFP). — Tres comandos de las secta Hanafi, disidente de los musulmanes negros, desencadenaron el terror en la capital norteamericana. Casi la misma hora, al promediar la tarde, tres comandos de militantes Hanafi coparon la Liga Judía B'nai B'rith, la única mezquita de Washington y la alcaldía de la ciudad, en un radio algo menor de un kilómetro alrededor de la Casa Blanca.

El departamento de justicia trataba hoy de salvar a 100 rehenes capturados por cultistas religiosos que aterrorizaron ayer a esta capital. La policía se veía limitada en su acción por temor a un derramamiento de sangre.

Los asaltantes exigen que se les entregue al campeón mundial de todos los pesos, Muhammad Alí, que pertenece a los musulmanes negros, y al jefe de esa secta Wallace Muhamad, para que confiesen que han tergiversado la palabra de Alá.

Un joven reportero fue muerto y por lo menos ocho personas heridas cuando los asaltantes, que dijeron pertenecer a los musulmanes Hanafi, se apoderaron de tres edificios.

El aparente líder de los terroristas, que se identificó como Hamaay Abdul Khaalis, advirtió que "tengo hombres a la espera de hacer algo muy, muy malo".

Los seis u ocho asaltantes dieron muerte a tiros al reportero negro Maurice Williams, de 22 años, que trabajaba para la estación de radio de la Universidad de Howard.

Además, hirieron a tiros a tres personas y apuñalaron o golpearon a otras cinco.

Williams fue muerto cuando regresaba a cubrir las actividades del edificio de distrito después de almorzar en las cercanías.

El concejal Marion Barry recibió impactos de bala en el pecho y fue sometido a una intervención quirúrgica.

(Pasa a pág. 3a., col. 3a.)

Concluyó la reunión de brigadieres

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Los altos mandos de la Fuerza Aérea entregaron sus conclusiones al comandante en jefe de esa arma, brigadier general Orlando Agosti, luego de analizar durante tres jornadas la actualidad nacional al cabo de un año de gobierno militar.

La información respectiva fue dada a conocer anoche luego que los brigadieres finalizaran a las 21 un cónclave que había comenzado a las nueve y que era continuación de otro anterior celebrado el martes. Ya la semana pasada los altos mandos se habían reunido en una jornada para comenzar el análisis del tema.

A ese respecto el comunicado oficial de la aeronáutica dice que "durante el transcurso de esta última sesión (la de ayer) se completó el análisis de las distintas áreas de gobierno iniciado el día 3 de marzo, a cuyo término se concretaron las correspondientes conclusiones para asesoramiento del señor comandante en jefe".

A pesar de que el documento oficial no hace mención a ello en medios allegados a la Fuerza Aérea se admitió que estas conclusiones serán volcadas en un documento que el arma elevará posteriormente a la Junta Militar, en forma similar a como ya lo hizo el Consejo de Almirantes.

Tampoco hubo trascendidos sobre cuáles eran las conclusiones a que se arribó, pero medios responsables indicaban que serían coincidentes en muchos puntos con el documento que elabora la Armada.

La serie de documentos se cerrará con el que planean elaborar los altos mandos del Ejército que se reunirán el 15 y 16 del corriente para considerar la marcha del gobierno militar en su primer año.

En las fuentes castrenses se dijo que esos tres documentos servirían de base para el mensaje que el presidente, teniente general Jorge Videla, dirigirá al país el 24 de marzo, al cumplirse el primer año del gobierno militar.

Ante el gabinete exponen ministros

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Los ministros del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, y de Trabajo, general Horacio Tomás Liendo, se refirieron en extensas exposiciones a los planes a desarrollar durante el corriente año en sus respectivas carteras.

Las exposiciones se desarrollaron en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, ante el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla y todos los ministros del Poder Ejecutivo, con excepción del titular de Justicia, que fue representado en la oportunidad por el subsecretario de ese departamento de Estado, comodoro auditor Laureano Alvarez Estrada.

Se encontraban presentes en la reunión, que se efectuó ayer en horas de la tarde y hasta las primeras horas de la noche, el secretario general de la Presidencia de la Nación, general José R. Villarreal; el de Información Pública, capitán de navío Carlos Pablo Carpintero, y el de Inteligencia del Estado (SIDE), general Carlos Enrique Laidlaw.

La exposición de Harguindeguy comenzó a las 16.55 y finalizó a las 18 y 25, mientras que la de Liendo empezó 15 minutos después de finalizar la anterior y se prolongó hasta las 20.40.

Durante la exposición del primero de ellos estuvieron presentes también los subsecretarios General y de Asuntos Institucionales del Ministerio del Interior, capitán de navío Ernesto Raúl Oroea y comodoro (RE) Adolfo González Albarracín; el jefe del Servicio de Organización y Método, coronel Carlos Maldonado y los asesores ministeriales coronel Carmelo Roberto Gigante y capitán de navío Roberto Benito Moya.

Al término de ambas reuniones la Secretaría de Información Pública dio cuenta escuetamente que en su transcurso, el presidente de la Nación "fue ampliamente informado acerca de los planes de acción a desarrollar en esas áreas durante el presente año".

La J. Militar se reúne hoy

Massera dará a conocer el documento de la Armada

BUENOS AIRES, 10 (NA) — En la primera reunión formal de la Junta Militar, en lo que va del año, el comandante en jefe de la Armada, Almte. Emilio Massera, dará a conocer a sus pares del Ejército y la Fuerza Aérea, el documento elaborado por el Consejo de Almirantes en relación con la situación nacional.

Massera se reunirá con el teniente general Jorge Rafael Videla y con el brigadier general Orlando Agosti hoy por la tarde, a partir de las 17.

La Junta Militar se había reunido con anterioridad en febrero, en tres "almuerzos de trabajo" y una versión extraoficial no confirmada indicaba que habrían deliberado también la semana pasada, poco antes de que Videla partiera hacia el Perú.

No se conoce, ya que la información difundida por la Secretaría de Información Pública no lo menciona, el recinto en el que se llevarán a cabo hoy las deliberaciones.

En cambio, se sabe que el almirante Massera presentará en la reunión el documento elaborado por el Consejo de Almirantes.

En lo relativo a la Fuerza Aérea, se ignora si se ha elaborado un informe similar y las fuentes responsables que habitualmente dejan trascender ese tipo de versiones se mostraron herméticas en en ese sentido.

Un vocero oficioso que fue consultado acerca de la reunión de hoy, no descartó que la Junta Militar estructure un método para concretar el diálogo con los representantes más significativos del quehacer nacional.

Las posibilidades de llevar a la práctica ese diálogo fueron anticipadas al periodismo por el teniente general Videla, en su vuelo de regreso desde Lima.

Asistirá hoy a la Junta Militar el contralmirante Julio Torti, nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Otorgó varias audiencias el general Videla

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Aspectos relacionados con las actividades que se cumplen en los ministerios de Interior y de Planeamiento fueron expuestos hoy al presidente Jorge Rafael Videla por los titulares de esas carteras, en audiencias que les fueron concedidas en forma separada.

El jefe del Estado cumplió actividad oficial desde hora temprana, y a partir de las 8.30 recibió a sus colaboradores inmediatos que le presentaron diversos asuntos para su consideración.

Al promediar la mañana en una ceremonia cumplida en el Salón Blanco el presidente Videla recibió las cartas credenciales del nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de Irlanda, Jean O. H. Edidcain.

Concluida la ceremonia de la que participó el canciller, vicealmirante César Augusto Guzzetti, el teniente general Videla concedió audiencia al secretario de información pública, capitán de navío Carlos Pablo Carpintero.

Posteriormente recibió al ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, y más tarde hizo lo propio con el ministro de Planeamiento, general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, concluyendo con ello su actividad matutina.

El 10 de abril vendrá a Bs.As. el Gral. Pinochet

SANTIAGO (Chile), 10 — El mes próximo realizará una visita oficial de tres días a la Argentina el presidente de Chile, Gral. Augusto Pinochet. Retribuirá la visita que hizo el teniente general Videla a Santiago y Viña del Mar, en noviembre último.

El jefe del Estado chileno llegará a Buenos Aires el 10 de abril por la mañana.

El golpe contra Allende reiteran que fue chileno

SANTIAGO (Chile), 10 (UPI). — El ministro de Defensa, general Herman Brady, rechazó afirmaciones hechas en Ginebra por un diplomático norteamericano y reiteró que el movimiento que derrocó al gobierno del presidente marxista Salvador Allende fue "estrictamente chileno".

La declaración de Brady fue la primera reacción oficial luego que en Ginebra el delegado de los Estados Unidos manifestara su profundo pesar por la supuesta intervención norteamericana en el derrocamiento de Allende, el 11 de setiembre de 1973".

Una misión de España llegará al país el lunes

BUENOS AIRES, 10 (Télam). - Una misión comercial española del ramo de motocicletas y afines, perteneciente a AMEC (Agrupación de Exportadores Metalúrgicos de Cataluña) arribará a esta capital el próximo lunes con el fin de suscribir acuerdos comerciales, tanto de fabricación de partes o piezas como de distribución e importación.

Integran la misión Juan Nebot, Eduardo Rohaut, Eduardo Werring, Modesto Solé y Jaime Giménez.

Solicitan al PE la libertad de Solari Yrigoyen

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Arturo Illia, ex presidente de la Nación, Ricardo Balbín, Carlos Perette y otros dirigentes de la Unión Cívica Radical, solicitaron públicamente que se libere al ex senador nacional de ese partido, Hipólito Solari Yrigoyen, detenido desde hace seis meses por el Poder Ejecutivo nacional.

"Al cumplirse más de seis meses de la detención de un senador nacional sin que exista proceso alguno promovido contra su persona, consideramos de estricta justicia disponer su libertad —señalan los dirigentes radicales—, con lo que se dará una prueba cabal de la decisión de las autoridades gubernamentales de asegurar el imperio de los derechos fundamentales de la persona y las garantías constitucionales".

"Lo hacemos —aclaran expresamente en el párrafo siguiente de la declaración que difundieron— quienes invariablemente hemos condenado y condenamos la subversión, la guerrilla y la violencia de todo signo, así como los extremismos ideológicos y toda acción que pretenda menoscabar la paz interior".

La declaración está firmada por Arturo Illia, Ricardo Balbín, Carlos Perette, Juan Carlos [illegible], Luis León, Eduardo [illegible], Mario [illegible], Julio [illegible], Antonio [illegible], Jorge Lorenzo, Fernando de la Rúa y Osvaldo Cáceres.

Terreno para la Universidad de San Juan

BUENOS AIRES 10 (Télam). — Fue aprobada la compra de un predio que será utilizada como base de una planta piloto para ensayos, en escala industrial, para el proceso de minerales y centro de capacitación de los cursantes de la carrera de ingeniería de minas en la Universidad Nacional de San Juan. Es decir un centro de adiestramiento técnico de nivel superior. El mismo queda ubicado en el departamento de Rivadavia, provincia de San Juan, y la aprobación de su adquisición, está contenida en el decreto 532 publicado por el Boletín Oficial de hoy.

El predio en cuestión está compuesto por tres parcelas designadas como "fracción uno prima", "fracción dos prima" y "fracción uno" que completan una superficie de 22.784 metros cuadrados y su costo es de cincuenta y dos millones de pesos.

Estado de los ríos

	Mts.	Crecio	Bajó
FORMOSA	5,17	——	0,05
IGUAZU	11,70	——	0,65
POSADAS	1,73	——	0,04
CORRIENTES	4,54	——	0,08
LA PAZ	6,08	——	0,03
SANTA ELENA	6,34	——	0,23
SAN JAVIER	8,09	——	0,08
PARANA	5,81	——	0,01
SANTA FE	6,31	——	0,02
DIAMANTE	6,09	0,01	——
ROSARIO	5,42	——	0,07
V. CONSTITUCION	5,19	0,07	——
Río Salado			
SANTO TOME	6,45	——	0,01

ANTES DEL DISCURSO

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). — El ministro de Economía ha pedido de los empresarios que se abstengan de aumentar los precios durante ciento veinte días. El Dr. Martínez de Hoz ha hecho tal invitación a los empresarios convocados a su despacho en los últimos días.

La petición a puertas cerradas del ministro tiene cierto aire de gravedad, sobre todo cuando el gobierno se dispone a ordenar un aumento salarial por recomposición de las escalas de los convenios vigentes; pero sin perjuicio de dejar abierta la aplicación de un diez por ciento con carácter voluntario para el sector privado.

La política económica oficial desarrollada desde el 24 de marzo ha logrado aciertos incuestionables como el de haber sacado al país de una cesación de pagos virtual; sin embargo, difícilmente alguien podría caracterizar a la política de precios en vigor como uno de los capítulos más fructíferos de la actual administración.

[illegible] a los que se juzga como carentes de disposición para acompañar sacrificadamente a este proceso político.

Las conversaciones últimas del Dr. Martínez de Hoz con hombres del sector citado parecen indicar —aunque con sujeción a nuevas manifestaciones que confirmen el propósito conjeturado—, la decisión de entrar en una política de precios concertados como la que estuvo en vigor durante el ministerio del doctor Krieger Vasena, entre 1967 y 1969.

Tal política de finales de los años sesenta, sólo pudo aplicarse por el acatamiento —digamos más o menos voluntario—, de unas trescientas empresas líderes a los requerimientos de quien por entonces manejaba la política económica con una mano más dura de lo que generalmente se supone.

En marzo se están desgranando cuestiones sin duda más importantes que la de la dirección de la economía nacional; nada es comparable, por cierto, a saber cuáles han de ser las conclusiones globales de la autocrítica militar [illegible] de gobierno compartido, pero las especificaciones económicas formarán un capítulo de dicho balance. Con eso basta para entender el significado de algunas cosas.

El ministro de Economía habló a pocas horas de que el contralmirante (RE) Héctor J. Domínguez, interventor en la Administración Nacional de Aduanas, hiciera severas acusaciones contra la Secretaría de Hacienda. De acuerdo con las expresiones del contralmirante Domínguez, su gestión habría sido interferida y neutralizada por áreas administrativas dependientes de dicho departamento.

Es la primera vez que se formula una denuncia de tal naturaleza desde el 24 de marzo y cuya gravedad se ahonda por la propuesta del denunciante de que se cree una "auditoría o contraloría sobre la gestión económica del gobierno".

El ministro de Economía ha dicho hasta aquí que los secretarios bajo su dependencia no son sino miembros de un equipo que actúa como un todo.

Ha sido ésta una figura destinada a proteger a colaboradores sobre cuyo desempeño ha habido mayor número de críticas pero respecto de cuyo valor práctico existen, por lo menos de ahora en adelante, no pocas dudas.

Apertura hacia Cuba

E.U. levantó la prohibición de viajar a ese país. El caso Tyson

WASHINGTON, 10 (UPI). — El presidente James Carter inició oficialmente la reapertura hacia Cuba después de 16 años de enemistad política y pugnas ideológicas, con el levantamiento de la prohibición a ciudadanos norteamericanos de viajar a esa nación antillana.

Carter también desautorizó personalmente la declaración de un miembro de la delegación norteamericana ante las Naciones Unidas, Brady Tyson, quien ayer había pedido disculpas públicamente en Ginebra sobre el supuesto papel de los Estados Unidos en el derrocamiento del gobierno del presidente Salvador Allende en Chile.

El levantamiento de la prohibición de viajar a Cuba fue considerado como un gesto más de Carter que resultará en la eventual normalización de relaciones con Cuba y también se aplicará a Camboya, Corea del Norte y Vietnam.

La medida entrará en vigor el 18 del corriente.

Nuevo plan de paz para Medio Oriente

WASHINGTON, 10 (UPI). — El presidente James Carter sugirió un plan conciliador de paz en el Medio Oriente, según el cual Israel renunciaría a la mayor parte de los territorios árabes ocupados, pero manteniendo en los mismos sus fuerzas de defensa.

Al hablar de las posibilidades de un acuerdo de paz árabe-israelí, Carter hizo "una distinción" entre la demanda israelí de conservar "fronteras defendibles" y las "fronteras legales" que establecerían las negociaciones.

Agregó que la seguridad que busca tan afanosamente Israel podría ofrecerse con el estacionamiento de fuerzas, ya sean israelíes o internacionales, en una especie de "zona de amortiguamiento", es decir una franja de separación "de unos 20 kilómetros o más" entre los dos bandos.

En Bucarest cesó el estado de emergencia

BUCAREST 10 (UPI). — Rumania levantó hoy el estado de emergencia en esta capital, devastada por el terremoto del viernes pasado, aún cuando se mencionó la posibilidad de un nuevo cataclismo violento que podría ser inminente.

Más de 1.300 personas murieron y más de 10.000 resultaron heridas como consecuencia de la catástrofe que produjo pérdidas materiales por 1.000 millones de dólares.

Se prevé que un alto funcionario, posiblemente el presidente Nicolás Ceausescu, dará una conferencia de prensa en la cual serán explicadas las pérdidas sufridas por la economía rumana.

El estado de emergencia declarado por Ceausescu el día sábado, llegó a su fin en todo el país, excepto en Bucarest, la zona que sufrió el mayor daño. Esto significa que las tropas y los civiles movilizados para las tareas de rescate y limpieza volverán a sus vidas normales.

El anuncio de las pérdidas afloró inesperadamente en la televisión nacional 10 horas después que Estados Unidos advirtiera a Rumania que otro terremoto, de similar intensidad puede sacudir a este país en el futuro próximo, probablemente en [illegible] días.

No permitirá una investigación el presidente Amin

EL CAIRO, 10 (UPI). — El presidente Idi Amin afirmó que "no existe motivo alguno de alarma en Uganda", pero reiteró que no permitirá ninguna investigación internacional sobre las denuncias de asesinatos en masa atribuidas a su régimen.

Además, Amin desmintió categóricamente que Cuba le haya proporcionado consejeros militares. "No tenemos consejeros militares en Uganda, aunque mantenemos excelentes relaciones con Cuba", dijo.

LOS EUROCOMUNISTAS

Por Osiris Troiani

La visita de los jefes comunistas italiano y francés a su colega español, en Madrid, no sólo dejó entrever intrincadas diferencias de criterio, sino también las dificultades con que tropieza, para instalarse en la concreta realidad política, la nueva corriente ideológica bautizada como eurocomunismo.

Enrique Berlinguer, a quien se reconoce la paternidad de esa teoría y la correspondiente práctica, es, de los tres, el que más próximo se halla no del poder, pero sí de sus responsabilidades. Sin la obstención de su partido en el Parlamento, el gobierno minoritario de Giulio Andreotti se derrumbaría; sin el tácito y resignado consentimiento de la mayor central obrera a un programa de austeridad, sobrevendría, además, el colapso económico de Italia.

Ninguna de estas eventualidades beneficiaría al PCI. Si bien se mira, ha caído en una trampa. No gobierna, pero se desgasta. Los sindicatos y los estudiantes se rebelan contra la hegemonía de un partido que aún se dice revolucionario, pero ni siquiera consigue imponer las reformas sociales que prometía.

El PCI ha repudiado el arcaico mito de la dictadura del proletariado porque comprendió hace tiempo que una política clasista no tiene ninguna posibilidad de recibir apoyo electoral en las complejas y articuladas sociedades de Europa Occidental, neocapitalistas, consumistas, tan distintas a las del imperio zarista derrocado hace exactamente seis décadas. En las elecciones de 1976 Berlinguer alcanzó el 38 por ciento de los votos; para ello, tuvo que eliminar de sus discursos las citas de Lenin y Stalin, además de sus retratos en las grandes reuniones partidarias.

Georges Marchais, que hace poco miraba con reticencia la audaz evolución de su par italiano, terminó por seguir sus pasos. Pero su posición es aún más incómoda, porque no puede aspirar a un triunfo en las elecciones legislativas del año próximo sino asociado a un partido socialista más fuerte que el suyo y a un sector del radicalismo cuyo concurso es también indispensable.

Los socialistas de François Mitterrand y los radicales de Maurice Fabre sacan sus votos de la izquierda, del mismo cauce que los comunistas, a incluso crecen a expensas del PCF. Y no sólo no le hacen concesiones en materia de principios, sino que se solidarizan abiertamente con los disidentes de la URSS y los otros países del Este reclamando de Marchais definiciones más precisas sobre derechos humanos, y empujándolo a la ruptura definitiva con Moscú.

CARRILLO TRAS LA RUPTURA

Esa ruptura la quiere, evidentemente, Santiago Carrillo, como el único medio de evitar una derrota aplastante en los comicios españoles de este año.

El PCE sabe — y hasta lo dice— que no puede contar con más del 10 por ciento del electorado. Después de aligerar ostensiblemente su programa de toda referencia a los principios clásicos del marxismo, proclama la necesidad de un pacto entre el capital y el trabajo para salvar la sociedad postfranquista y su régimen monárquico. Además, ha criticado abiertamente el trato que se dispensa a los disidentes en los países gobernados por comunistas.

Para el Kremlin, es el más aborrecible antisoviético, porque lanza sus dardos desde el interior del movimiento comunista internacional, extremo al que no llegaron los yugoslavos ni los chinos. Y no puede ser expulsado, puesto que el comunismo internacional bajo la hegemonía soviética ya no existe. En la conferencia de Berlín-Este, el año pasado, Leonid Brezhnev debió firmar el acta de capitulación que le presentaba Berlinguer.

LAS INTERNACIONALES

Mientras los comunistas occidentales se mantuvieron aferrados a sus dogmas, no participaban, de hecho, en la política real. En medio del pluralismo democrático estaban aislados y sus votos eran estériles. En adelante, el 38 por ciento de Berlinguer, el 22 de Marchais y el 10 de Carrillo contribuirán a desplazar hacia la izquierda el eje político de sus respectivos países.

Pero ya no se distinguen de los otros partidos socialistas sino por su estructura interna, crudamente autoritaria, monolítica, implacable con ese "fraccionalismo" que Lenin prohibió a los bolcheviques. No puede democratizar a la sociedad un partido que no empieza por democratizarse a sí mismo.

Otros partidos comunistas, endebles —como el inglés, los escandinavos, el suizo, el belga y el holandés— ya se habían mimetizado, asimilado a la cultura política occidental, aunque sin esperanzas de llegar algún día al poder mediante una coalisión de izquierda.

Esa esperanza la tienen, en cambio, el italiano y el francés, en tanto que el español aspira a elegir unos pocos diputados.

Todos estos grupos intervendrán el año próximo en las primeras elecciones supranacionales por voto directo, de las cuales ha de surgir el Parlamento europeo, a menos que algunos de los nueve gobiernos involucrados tome la iniciativa de pedir su aplazamiento por tiempo indeterminado.

El número de representantes de esa Internacional eurocomunista sería ínfimo, en un hemiciclo dominado por la línea conservadora o la liberal, la democrática cristiana o la socialdemócrata. Y ello no puede sino precipitar el cisma final de aquella Internacional comunista que se guiaba por la estrella roja del Kremlin.



Anwar Sadat. — El presidente de Egipto, Anwar Sadat, que aparece en la radiofoto con el secretario de la Liga Arabe, Mahmoud Riad (izquierda), firma el convenio de cooperación política y económica aprobado por las naciones participantes en la conferencia afro-árabe.

El pedido ministerial de tregua

Por Enrique Bugatti

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). — El ministro de Economía —con 24 horas de anticipación a la fecha anunciada— formuló sus esperadas reflexiones a los empresarios y obreros. No fue una disertación triunfalista: se lo observó al Dr. José Alfredo Martínez de Hoz preocupado, abrumado. Durante una hora y media, apenas acudió a un ayuda-memoria para hilvanar sus largas explicaciones sobre lo que se había hecho en materia económica y sobre lo que esperaba ahora tanto de empresarios como de obreros.

La expectativa en torno del aumento de salarios quedó postergada ya que el ministro, si bien ratificó el criterio oficial de formular ajustes, no aludió a cifras, aunque marcó el principio de lo que ocurrirá: la "recomposición de salarios básicos".

Evidentemente el doctor Martínez de Hoz —quizás en su etapa más difícil desde el punto del espacio político que ocupa dentro del actual gobierno— quiso con sus argumentaciones ganar tiempo; habló de una tregua de cuatro meses, hasta tanto las medidas de fondo desarrolladas a lo largo del año pasado y del presente rindan resultados.

* * *

Si bien el ministro no alteró su dialéctica desprovista de toda agresividad, en esta ocasión incluyó en varios párrafos la expresión el "gobierno solicita, el gobierno exigirá". Los depositarios de tales requerimientos fueron, obviamente, los empresarios, prácticamente conminados a no alterar los precios por el término de los próximos cuatro meses. En este aspecto, cabe destacar que el ministro ha reconocido el fracaso de su política anterior de no insinuar tales criterios moderadores, lo que derivó en el preocupante desajuste de enero-febrero. Y se inclina ahora por la estrategia desarrollada por uno de sus más criticados antecesores, el Dr. A. Krieger Vassena, quien pactó durante su gestión con los empresarios el nivel de los precios a mantenerse en determinados espacios de tiempo.

* * *

Cuando el ministro se ocupó de "una situación de emergencia provisoria" admitió que no estaba frente a las cámaras para hablar del éxito logrado, sino, muy por el contrario, para reclamar un nuevo esfuerzo tendiente a que las impaciencias no desmoronasen toda una estructura laboriosamente construida. Resulta bastante evidente, sin embargo, que tales impaciencias están tanto fuera como dentro del gobierno, según se desprende de los trascendidos de los últimos documentos elaborados en los niveles más altos del poder político. Aparentemente, quienes serán puestos a prueba serán los empresarios, los que deberán demostrar con hechos que no echarán leña al fuego de la inflación que amenaza, como decimos, diluir todo el esfuerzo de recomposición económica. La contrapartida oficial estará dada por el mantenimiento de los actuales precios de los combustibles.

Otro aspecto insinuado en el discurso del ministro fue el de una mayor fiscalización en torno del proceso de distribución de las mercaderías que constituyen la denominada canasta familiar. Un vespertino llegó a insinuar la posibilidad de la intervención militar en los mercados de abastecimientos como una forma de terminar con los juegos de la intermediación parasitaria, a lo que se sumaría la obligatoriedad de la confección de boletas para toda transacción de manipuleo de las mercaderías. No es la primera vez que el tema del "abasto" concentra las iras de los responsables de los precios, en momentos en que éstos se descontrolan. Sin dejar de suponer que puedan estar allí algunos de los grandes males que se quieren evitar, hay que admitir, también, que para terminar radicalmente con el problema habrá que seguir todos los tramos del proceso productivo y distributivo, sin detenerse, por importante que sea, en el último eslabón.

Serán sancionadas alzas...

(Viene de pag. 1a.)

creción de este objetivo" es la de mantener "un adecuado equilibrio de los precios relativos, y para ello es preciso avanzar en el proceso de contención de la inflación, todo ello dentro del marco de una sana política económica".

También se estimó como fundamento de la medida "que un número significativo de empresarios, respondiendo a este imperativo y a la convocatoria que les fuera oportunamente formulada, ha comprometido su aporte en este sentido".

"El mismo aporte les será exigido a las empresas industriales del sector público", asegura otro de los considerandos de la resolución suscripta por el ministro José Martínez de Hoz.

También se fundamenta esta resolución en que "podrían generarse situaciones inequitativas si el comportamiento mencionado no es asumido por la totalidad de las principales empresas productoras".

"Ello no obstante —prosigue diciendo en los considerandos— será necesario contemplar algunos casos de excepción, vinculados a productos estacionales o a situaciones especiales que así lo requieran".

Otro de los fundamentos de la resolución indica que "conviene distinguir estos casos de otros en los que se opte por no responder a la convocatoria, haciendo uso irrestricto del régimen de libertad de precios, basándose en posiciones oligopólicas en el mercado o en una elevada protección arancelaria".

Se añade que "en tales situaciones, es evidente que el ejercicio de esa facultad se derivaría de la existencia de imperfecciones del mercado o de regulaciones del propio estado que permitirían a determinados sectores o empresas sacar provecho de posiciones ventajosas en perjuicio tanto del proceso de recuperación económica como del consumidor".

Señala asimismo la parte de los considerandos de esta medida que "en los últimos días se han registrado incrementos de precios originados en expectativas inflacionarias injustificadas" y que "es conveniente revertir este proceso a la luz de las reflexiones precedentes".

El último de los fundamentos que determina esta resolución ministerial expresa que "por todo lo expuesto resulta necesario establecer un régimen transitorio de excepción que posibilite el logro de los objetivos reseñados".

La resolución

El primero de los artículos de esta resolución expresa textualmente: "las empresas incluidas en el anexo I de la resolución sec. No. 149/76 dejarán sin efecto desde la fecha cualquier aumento que hubieran comunicado a la Secretaría de Estado de Comercio a partir del 22 de febrero de 1977 inclusive".

Al presentarse un pedido de aumento a la Secretaría de Comercio, este Departamento de Estado estudiará las presentaciones para ver si se trata de casos excepcionales, según lo determina el artículo 2.

Medidas contra infractores

Ese mismo artículo sigue señalando que, en caso de que una empresa aumente los precios sin conformidad expresa de la Secretaría de Comercio, este departamento recomendará al Ministerio de Economía que adopte cualesquiera de las siguientes medidas:

a) Reducción del gravamen de la nomenclatura arancelaria y derechos de importación (NADI).

b) Liberación de importaciones en el caso de productos con importación restringida, suspendida o prohibida.

c) Reducción del reembolso para exportaciones, si correspondiere.

d) Suspensión del registro de proveedores del Estado.

e) Publicidad del caso y de las medidas adoptadas para conocimiento del público consumidor.

En el tercer artículo de la resolución se determina que sólo en casos excepcionales "fundados en la gravedad de la situación económico financiera de la empresa, la Secretaría de Estado de Comercio podrá otorgar conformidad a una presentación en los términos del artículo anterior".

Se agrega en el mismo artículo tercero que "en tal caso sólo podrá autorizar incrementos que representen como máximo la incidencia sobre el precio de venta de la elevación de los precios de los insumos únicamente cuando hayan aumentado en forma significativa, así como la incidencia del aumento salarial en la medida en que supere el 3 por ciento del precio de venta".

También en ese artículo se especifica que "las autorizaciones otorgadas en estos términos serán comunicadas simultáneamente al Ministerio de Economía".

En el siguiente artículo el cuarto la resolución ministerial determina que "las empresas que se encuentren en la situación prevista en el artículo primero de la presente y que consideren que deben aumentar nuevamente sus precios, deberán reiterar su presentación a la Secretaría de Comercio, quedando en un todo sujetas a las disposiciones de la presente".

El último artículo resolutivo, el quinto, establece la duración de esta medida, que será de ciento veinte días, "sin perjuicio de su eventual derogación anticipada", que dependerá del logro de los objetivos buscados al dictarla.

Otra medida

La otra disposición conocida casi al filo de la medianoche de ayer, es la originada en la Secretaría de Comercio con el título de "información 54/77".

Es una medida destinada a "facilitar al público usuario o consumidor el conocimiento de los precios de los bienes que se le ofrecen, a fin de que pueda ejercer con la mayor amplitud posible su derecho de elegir los que estimare más conveniente".

En los fundamentos de la resolución se indica que "para lograr ese objetivo corresponde dictar normas que obliguen a quienes ofrezcan bienes a expresar el precio final de los mismos".

En su parte dispositiva, la norma de comercio indica que "en todo ofrecimiento público de bienes muebles o inmuebles, productos o mercaderías que se efectúe por cualquier medio impreso, televisivo o cinematográfico, deberá expresarse el precio final de aquéllos, sin precio del cumplimiento, en su caso, de las disposiciones contenidas en la resolución SE C número 256/76, sus modificatorias y complementarias".

Este mismo artículo, primero de la disposición emanada de la Secretaría de Comercio, aclara que "en caso de tratarse de un bien, producto o mercadería que se presente en distintas variedades o modelos, deberá consignarse como mínimo el precio indicativo del más común o que se considere standard".

El segundo artículo de la resolución indica que "las infracciones a la presente resolución serán sancionadas conforme a las previsiones de la ley 20.680".

Por último, el tercer artículo determina que "la presente resolución comenzará a regir en todo el país a partir del día 21 de marzo de 1977".

Querellará al abogado Sasse el Dr. Zubarán

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Luego de mantener una entrevista "de carácter particular" con el ministro José Martínez de Hoz, titular de la conducción económica, el secretario de Energía, Guillermo Zubarán, anunció que entablará querella criminal contra el abogado José Federico Sasse, quien denunció recientemente supuestas irregularidades en su gestión al frente de esa cartera.

A Zubarán se lo vió salir del despacho del ministro anoche a las 21.30, cuando Martínez de Hoz se hallaba enfrascado en una reunión con Guillermo Bravo, el secretario de Comercio, y con Guillermo Walter Klein, el titular de la Secretaría de Coordinación y Programación Económica.

De esa reunión surgirían, más tarde, dos resoluciones destinadas a anular los precios que se autorizaron a las empresas líderes desde el 22 de febrero último y a determinar que los empresarios ofrezcan sus producto al público dando a conocer los precios correspondientes.

Al ser abordado por el periodismo, Zubarán señaló que su conversación con el ministro tuvo carácter particular y dijo que tiene previsto encarar la querella criminal contra el abogado Sasse.

El pasado jueves, en conferencia de prensa que celebró en su estudio de Suipacha 207, en esta capital, el Dr. Sasse calificó de "medidas peligrosas" la transformación de YPF en sociedad anónima estatal y la eventual devolución de las bocas de expendio de combustibles a empresas privadas.

El abogado responsabilizó a Zubarán por una supuesta campaña de desprestigio que alentaría el secretario de Energía contra YPF y lo acusó de pretender el "desmantelamiento y atomización" de esa empresa estatal.

Anoche, cuando Zubarán formuló el anuncio de la querella, puntualizó que se encuentra preparando los antecedentes para iniciar las acciones judiciales que correspondan y que serán dadas a conocer en momentos en que las mismas se concreten ante los tribunales locales.

Han aumentado en Rosario las tarifas de taxis

ROSARIO, 10. — Por decreto de la Intendencia municipal y en respuesta a un pedido formulado por los taximetristas, se actualizaron las tarifas vigentes.

La disposición comunal establece un reajuste del adicional que se venía aplicando al final del costo por cada viaje. A partir de la cero de hoy dicho costo ha sido incrementado a $ 35.

Cámara del Transporte Urbano de Pasajeros

ROSARIO, 10. — La Cámara del Transporte Urbano de Pasajeros se ha dirigido a las autoridades solicitando, a raíz de haberse aumentado los costos de explotación, una nueva tarifa. La misma ha quedado a estudio de la autoridad competente.

La colocación de cédulas hipotecarias

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — A casi 30.000 millones de pesos alcanzó hasta ayer la colocación de cédulas hipotecarias en todo el país, informó el Banco Hipotecario Nacional.

En la primera serie, las adjudicaciones alcanzaron a 19.151.455.000 y la cotización al 173.40 por ciento de su valor nominal.

En la segunda, llegaron a 19.588.271.000 y su valor es del 184.20 o/o. La tercera tuvo una aceptación de 1.219.282.000 y se cotizó al 127 por ciento.

Perspectiva desfavorable en la CEE

BRUSELAS, 10 (EFE). — La comisión ejecutiva de la Comunidad Económica Europea (CEE) se muestra poco optimista en su último informe sobre la situación económica de la comunidad y comprueba que no aparecen los signos de consolidación de la reactivación, tras la crisis energética.

Los expertos comunitarios estiman que la situación es grave en general: paros constantemente crecientes, débiles inversiones y grandes incrementos inflacionistas.

"Los datos del informe demuestran que no existe confianza para estimular las inversiones, el empleo entre las consecuencias del clima depresivo en la industria, y los índices de inflación permanecen altos y superarán todavía el 10 por ciento a primeros de este año en tres países de la CEE.

En el documento se reconoce el esfuerzo de los "nueve" para hacer frente a la situación, siguiendo las recomendaciones de la propia comisión europea, pero se subraya que los resultados fueron poco satisfactorios.

También se pone de manifiesto que si las autoridades nacionales de los países miembros no reconsideran nuevamente sus políticas económicas, no podrán ser alcanzados los objetivos fijados para 1980 en el programa económico común de medio plazo.

En estas circunstancias, la comisión europea recomienda tres orientaciones generales:

Los países comunitarios con mejor "salud económica" deberán sostener la recuperación de la demanda y de la producción.

Los países con peor "salud económica" deberán ser tan restrictivos como sea posible para romper el encadenamiento de las depreciaciones monetarias y la subida de los precios.

Intensificar la lucha contra el paro.

Inusitado...

(Viene de pág. 1a.)

Esta mañana se encontraba en condición estable.

Khaalis exigió que se le diera una oportunidad para imponer retribuciones contra sus enemigos, los musulmanes negros, por ejecutar dos mujeres y ahogar a cinco niños en una matanza ocurrida en 1973.

Cuatro de los niños eran hijos de Khaalis.

El vocero del departamento de justicia, John Russell, dijo que "no estamos discutiendo ninguno de los elementos de las negociaciones, quién participa o cuáles son las demandas.

De acuerdo con una versión, diplomáticos de países musulmanes participan en las negociaciones con los terroristas.

Los terroristas lanzaron anoche gritos religiosos y demandas vagas en una serie de entrevistas radiales.

La odisea de los rehenes ilustra la vulnerabilidad al terrorismo a que está sometido Washington y concentró la atención mundial en la momentánea impotencia del gobierno ante la acción de un grupo de individuos decididos a todo.

Las calles de la capital se llenaron de sonidos de sirenas policiales, mientras potentes focos alumbraban los edificios ocupados por los terroristas.

Problemas de los Ponti con el fisco italiano

PARIS, 10 (UPI). — La estrella cinematográfica Sofía Loren y su esposo, el productor Carlo Ponti no dejaron trascender indicio alguno sobre los posibles problemas que enfrentan en Italia con la policía financiera.

Sofía, como es conocida en el mundo cinematográfico y por sus admiradores de todo el mundo, voló a París a primera hora de ayer, después de ser interrogada por nueve horas por la policía italiana en el aeropuerto internacional Leonardo Da Vinci, de Roma.

La policía financiera informó posteriormente haber confiscado tres sobres sellados que contenían detalles de transacciones bancarias realizadas por la actriz el martes por la mañana.

Señalaron que Sofía fue interrogada "en conexión con la investigación que se sigue a Carlo Ponti por presuntas violaciones en materia de divisas".

"No quiero hacer comentarios acerca de esto", es todo lo que dijo la actriz que, efectivamente, no dio opinión sobre ese punto.

Tampoco lo hizo Ponti, de 64 años, quien dio claras señales de nerviosismo cuando separaba a su esposa en el salón especial del aeropuerto internacional Charles de Gaulle, próximo a París.

Cuando Sofía bajó del avión, Ponti se apresuró a recuperar el equipaje y partir con ella en una limousine que los estaba esperando.

"Ellos no están aquí y yo no sé dónde están", contesta la muchacha a los llamados telefónicos recibidos en el lujoso apartamento que tiene el matrimonio sobre la elegante avenida Jorge V.

Cuando se le pregunta si la pareja sigue en París, la misma voz responde: "Es probable".

Todo comenzó a última hora del martes, cuando Sofía trató de subir a un avión de línea de Air France para trasladarse desde Roma a París bajo el nombre de "Señora Prentiss".

El abogado romano de la actriz, Emanuele Golino, explicó que se trata de "un expediente normal usado por actores y actrices en muchas circunstancias", para evitar el reconocimiento por periodistas y simpatizantes.

Insistió en que su clienta había sido detenida en Roma para una inspección aduanera durante la cual debió contestar preguntas de rutina.

Ofensiva contra fumadores en el Reino Unido

LONDRES, 10 (DPA). — En los paquetes de cigarrillos fabricados en Inglaterra deberá figurar en el futuro la leyenda de que el tabaco perjudica gravemente la salud, según lo anunciado por el ministro de Salud Pública, David Ennals.

Además la publicidad de las marcas con alto contenido de alquitrán será prohibida de inmediato, en tanto que las de contenidos "medio altos" se prohibirá a partir de finales del año próximo.

Cumple 90 años Roberto Giusti

BUENOS AIRES, 10. — Hoy cumple 90 años Roberto F. Giusti, llevando adelante su obra de levantado espíritu y generosos perfiles.

Esta es la estampa actual del maestro en sus noventa cumpleaños. Tras él queda un largo camino hecho —al decir de Machado— "al andar". Está la revista "Nosotros", tanto tiempo vehículo de la producción literaria argentina. Está una densa producción literaria que corre pareja con un magisterio ejemplar que tiene su más alta expresión en la fundación del Colegio Libre de Estudios Superiores.

Profesor, periodista, parlamentario, se destacó y supo enseñar, no sólo con su palabra, sino con el ejemplo de su conducta.

Grave problema del "Times", de Londres

LONDRES 10 (DPA). — La situación del "Times" de Londres, es precaria a causa de una huelga espontánea de 120 trabajadores gráficos que tiene paralizado al diario desde hace cinco días.

Lord Thomson, su propietario declaró que el problema es aún más grave dado que las pérdidas netas de la empresa en los últimos diez años superaron los diez millones de libras esterlinas, cifra de la que se hizo cargo su padre para evitar la quiebra.

Problemas en la ruta Nº 131 en Entre Ríos

PARANA, 10. — Al desbordar el arroyo Gena, que cruza la ruta nacional 131 en el tramo comprendido entre las localidades de Villa Mantero y Estación Herrera, departamento Uruguay, las aguas socavaron el terraplén del puente allí ubicado arrastrando media calzada.

Efectivos policiales que tienen a su cargo el control del tránsito, permiten únicamente el cruce de vehículos livianos por la calzada restante.

La Dirección de Comunicaciones, dependiente de la Jefatura de Policía, informó que los caminos de tierra en la provincia se encuentran de "regulares a intransitables".

Relleno sanitario

PARANA, 10. — Se inició en Paraná un curso de disposición final de residuos por relleno sanitario.

El acto de apertura fue presidido por el secretario de Salud Pública, Dr. Romeo Cáceres, y se cumplió en el Círculo Médico. Es organizado por la Dirección Nacional de Saneamiento Ambiental y su similar de esta provincia. Cuenta, además, con el patrocinio de la Oficina Sanitaria Panamericana y Organización Mundial de la Salud.

Diversas obras públicas

PARANA, 10 — El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia, aprobó certificados de trabajos por más de 32 millones de pesos que cubren diversas necesidades de comunidades entrerrianas.

Entre ellas, la construcción de un hogar de ancianos y ampliación de los servicios centrales del hospital "Francisco Ramírez", de San José de Feliciano; la construcción del edificio de la comisaría de Estación Urquiza, en el departamento Uruguay; ampliación del hospital "San Miguel" de Bovril, departamento La Paz, y la construcción del edificio para la escuela Nº 60 "Domingo Faustino Sarmiento", de Colonia Avigdor, en ese mismo departamento.

Récord en la venta de una yeguariza

AYACUCHO (Buenos Aires) 10 — Con la venta de reproductores finalizó la III Exposición de Yeguas Criollas, organizada por la Asociación Criadores de Caballos Criollos en el local de la Sociedad Rural.

Un récord nacional se logró con un segundo premio, una yegua con un potrillo vendida en 750.000 pesos, adquirida por Miguel Bengolea de Mar del Plata. Su talla es de 1,52 metros. Otros precios importantes fueron de [illegible]



Iniciación del año militar. — En la II Brigada Aérea se llevó a cabo una formación de efectivos con motivo de iniciarse el año militar 1977. Fue presidida por el jefe de operaciones de la unidad, comodoro José María Insúa. Durante la ceremonia se ofició una misa de campaña y luego se entonaron las estrofas del Himno Nacional.

Simposio de los ministros de Educación

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Los ministros de Educación de todo el país se reunirán a principios del mes próximo en la ciudad de Posadas (Misiones) según trascendió en el Ministerio de Educación de la Nación.

La versión indicó, además, que el tema fundamental del debate será el de la transferencia de los servicios educativos nacionales a las provincias, situación por la que existe interés en altas esferas gubernamentales.

La transferencia de los mencionados servicios se intentó —como se informara— a fines de la década pasada y originó, en aquella oportunidad, inconvenientes en distintas provincias por lo engorroso de los trámites pese a que se había dispuesto que las provincias se hicieran cargo de establecimientos y docentes con el aporte financiero de la Nación.

Por otra parte, esta transferencia de servicios fue anunciada por las actuales autoridades educativas, apenas se puso en marcha el Consejo Federal de Educación —o asamblea nacional de ministros del área— en mayo del año pasado.

Si bien, hasta el momento, se desconoce el resto del temario se ha insistido en afirmar que el tema fundamental es el referido.

Se espera, además, que en la próxima semana el ministro de Educación Ricardo Pedro Bruera, convoque a los ministros provinciales para la realización del cónclave en Posadas.

El ex diputado del PJ, Muñiz Barreto, murió en un accidente

PARANA, 10 — En un accidente ocurrido el lunes último murió el ex diputado por el Partido Justicialista Diego Muñiz Barreto, de 43 años de edad.

El accidente ocurrió a la altura del kilómetro 94.5 de la ruta nacional No. 18 en jurisdicción de Raíces Oeste (departamento Villaguay). Su automóvil fue encontrado volcado y las ruedas hacia arriba.

La muerte de Díaz Barreto, de profesión empresario, domiciliado en la capital federal, se produjo por fractura de cráneo. Tuvo activa participación en la Junta Peronista y ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación por [illegible]

EDUCATIVAS

Centro Educativo en la Asociación Roque Sáenz Peña

La C.D. de la Asociación Vecinal Presidente Roque Sáenz Peña informó que está abierta la inscripción para los cursos del Centro Educativo que funciona en la sede de la entidad.

Los mismos son para alumnos mayores de trece años que deban cumplir con el nivel primario.

Las inscripciones se reciben en la sede de la entidad, calle Juan de Garay 3368, de lunes a viernes, en el horario de 18 a 20.30.

Inscriben en una escuela nocturna en publicidad

La escuela profesional nocturna No. 601 dependiente del Ministerio de Educación de la provincia, ha informado que el 14 del corriente se iniciarán los cursos en el establecimiento, ofreciéndose este año capacitación para todos los interesados en seguir publicidad.

Quienes deseen obtener mayores datos deben concurrir al local del establecimiento, 9 de Julio 2155.

Educativo Nº 128

La dirección del Centro Educativo Nº 128, dependiente de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, que funciona en el local de la escuela 'República de Bolivia', en avenida Facundo Zuviría 4363, ha informado que se halla abierta la inscripción de alumnos que deseen completar el ciclo primario.

Las inscripciones pueden efectuarse en el local de la escuela diariamente de 18 a 20 o pueden solicitarse informes al teléfono 32473.

Resultado de las elecciones en el C. de Martilleros

La junta electoral del Colegio de Martilleros de Santa Fe realizó el escrutinio de los comicios que tuvieron lugar el 8 del corriente para elegir las autoridades definitivas para el primer periodo ordinario.

Se impuso la lista "Colegiación" que obtuvo 115 votos, mientras que la lista "Unidad Celeste y Blanca" totalizó 97 sufragios, habiendo sido anulados 7 votos y se registraron 2 en blanco.

Los electos proclamados son: directorio: presidente, Pedro Juanto; vice, Angel Lueró García; secretario, Eduardo W. Kelly; pro, Jorge Luis Aletti; tesorero, Raúl A. Brengio; pro, Leopoldo A. Chiappero; vocales titulares: César Román Milesi, Teófilo Berrón del Pozo, Clemente Gaggiotti y José Jorge; vocales suplentes: Manuel Saavedra, José Luis de Iriondo, Argentino L. Aguirre y Rodolfo Chiaro. Tribunal disciplinario, titulares: José Ureta Cortés, Juan Carlos Borgogno, Manuel C. N. Lamas, Sixto Canteros y Mario M. A. Luccisano; suplentes: Víctor H. Rodríguez, Aurellano C. Medina, José Antonio Almeida, Abraham Mehaudy y Julio de Olazábal. Tribunal arancelario, titulares: Alfredo Muñoz, Miguel Angel Cavana, Armando R. del Carlo, Aurelio A. Visentin y Luis Pompeo; suplentes: Pedro Molinari, Francisco V. Martínez, Moisés Arach, José Varese y Santiago Carro.

REUNION DE FLORISTAS

Las autoridades de la Cámara de Floristas y Afines invitan a todos sus asociados, floristas y cultivadores en general, a una reunión que se realizará mañana, a las 21, en la sede de San Martín 2819, considerándose temas de importancia para todos los integrantes del sector.

Supermercados

Por su parte la Cámara de Supermercados y Autoservicios ha previsto una reunión plenaria para el próximo 15 del cte. a las 21, en la sede del Centro Comercial. En la oportunidad se informará sobre la labor cumplida en el año y el plan de labor previsto para los asociados; evaluándose los resultados de la celebración del 5º aniversario de la entidad.

Novedoso sistema publicitario

Visitaron "El Litoral" el director de interior del Centro Cartográfico Buenos Aires S.R.L., señor Alberto Rodríguez Franco y el Sr. Esteban Fontanarrosa colaborador de dicha empresa privada que viene promoviendo un novedoso sistema publicitario. Consiste en la impresión muy cuidadosa y detallada a seis colores de mapas de distintas regiones del país, como así de plantas urbanas, entre ellas Buenos Aires y Mar del Plata, rigurosamente actualizados y aprobados por el Instituto Geográfico Militar. Los avisos se imprimen en los márgenes del material cartográfico y con posterioridad la empresa facilita a cada cliente 100 mapas con un total de 1.600 avisos en la zona de influencia de actuación de cada firma anunciadora. Promotores del Centro Cartográfico Buenos Aires S.R.L., iniciarán la promoción publicitaria en nuestro medio en el transcurso de la semana próxima.



Se reunirán delegados de UPCN mañana

Mañana a las 17.30 en la sede social de avenida Rivadavia, se reunirá el cuerpo de delegados de toda la provincia de la U. del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe.

La convocatoria ha sido formulada de acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes y con autorización del Ministerio de Trabajo.

El orden del día incluye el tratamiento de la memoria y balance del ejercicio 1976 y la posibilidad de crear una caja de crédito.

Los arribos de 2 naves de ultramar fueron anunciados

El arribo de dos naves de ultramar al puerto local, fue anunciado por la agencia marítima Norman Hnos. Se trata del "Upyey Grande", de bandera británica, que entrará mañana al mediodía, para cargar 8.000 toneladas de Continental y La Plata Cereal, con destino a Chipre, y del español "Monte Zapola", que lo hará el sábado, para recibir una partida de 10 mil a 12.000 toneladas de sorgo, para puertos de España.

Certamen de novela corta

El Instituto Venezolano de Cultura Hispánica ha organizado un concurso de novelas cortas en el que podrán participar autores de lengua castellana con obras que deben enviar por triplicado, en hojas escritas a máquina y firmadas con seudónimo o lema. En sobre aparte remitirán los datos de identificación.

El tema y ambiente deben ser venezolanos o hispanoamericanos y los trabajos deben enviarse antes del 11 de este mes al Instituto Venezolano de Cultura Hispánica, Concurso de Novela Corta, avenida Urdaneta, esquina Plaza España, edificio Sudamérica, piso 4, oficina 412, Caracas (101) Venezuela.

Habrá un primer premio de 2.000 bolívares y publicación de la obra, un segundo galardón de 2.000 bolívares y un tercero consistente en un diploma de reconocimiento.

UNIVERSITARIAS

Curso en el Dpto. de Filosofía de la Univ. del Litoral

El Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que hasta el 21 del corriente permanecerá abierta la inscripción para el ciclo de nivelación y los seminarios de licenciatura.

El ciclo nivelación comprende un total de nueve asignaturas y está destinado fundamentalmente a los profesores de institutos a nivel terciario o universitario con título mixto que incluya filosofía a quienes se inscribirá como alumnos de carrera y podrán cursar las asignaturas como regulares o como libres. La aprobación de la totalidad de las asignaturas que, según los casos deban cursar, les permitirá el acceso a la carrera de licenciatura.

No obstante, los profesores podrán cursar independientemente las asignaturas que les interese en cuyo caso se le extenderá el correspondiente certificado.

El ciclo de nivelación también está abierto a quienes teniendo un título de nivel terciario o universitario deseen profundizar sobre temas filosóficos. A estos alumnos se los inscribirá como alumnos vocacionales y deberán cursar las materias como regulares obteniendo al finalizar las mismas el certificado de cada asignatura aprobada.

Las materias a dictarse en el primer semestre son: Filosofía Moderna, Filosofía Contemporánea II, Filosofía de Cultura, Etica y Epistemeología y en el segundo: Filosofía Contemporánea I, Antropología Filosófica, Metafísica y Pensamiento Latinoamericano.

La inscripción a los cursos se realiza en el Departamento de Filosofía de la U. N.L., San Jerónimo 3579, Santa Fe, teléfono 36767 dentro del horario de 9 a 13.

LICENCIATURA EN COOPERATIVAS

La dirección de la Escuela de Estudios Cooperativos de la Universidad Católica cita a los alumnos que se encuentren en condiciones de libres a pasar por la Secretaría a los efectos de interiorizarse de nuevas disposiciones. La información podrá recabarse en la secretaría de Ciencias Económicas de 18 a 21.

Además informa que aquellos profesionales con títulos habilitados expedidos por otras universidades que deseen cursar la carrera de licenciatura en cooperativas, previa presentación de la documentación correspondiente podrán ser eximidos de cursar las materias del ciclo cultural básico. Para mayor información dirigirse a la secretaría de la escuela, Echagüe 7151, teléfono 63259 de 18 a 21.

FACULTAD DE BIOQUIMICA

La Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL, informa a los alumnos que deban cursar la carrera de inglés técnico durante el presente periodo lectivo, que las clases se iniciarán el 28 del corriente mes.

A tal fin deberán registrar su inscripción en el departamento de alumnado hasta el 11 del actual, y en la cátedra, en el horario de 18 a 20.

Los alumnos que deseen rendir en carácter de libres inglés "A", deben cumplimentar el mismo requisito.

Preocupa a usuarios del F. C. Belgrano la posible suspensión de servicios

Confrontados a la posibilidad de la suspensión de dos servicios que presta el Ferrocarril Belgrano, los usuarios manifestaron su inquietud. Y no es para menos, porque según versiones que se han recogido en fuentes de la citada empresa, serían eliminados del servicio dos "trenes obreros": el que sale de nuestra ciudad a las 4,08 y el que parte de Laguna Paiva a las 14.30. Además hay otro anuncio que llega a una mayor inquietud, y se refiere a la total cancelación de los trenes locales.

Sobre este particular, según los usuarios que han recurrido a este diario, se afirma que a partir de julio sería total la cancelación de los trenes locales y que el personal ferroviario que trabaja en Laguna Paiva sería trasladado en colectivos, por tratarse de horarios deficitarios.

Expresan los usuarios que el ferrocarril es el único medio de transporte del que disponen los obreros que desempeñan tareas en Laguna Paiva, unos con horarios por la mañana y otros por la tarde. De ello dan fe más de 235 abonados mensuales. Además deben sumarse más de 140 jóvenes que cursan estudios secundarios y unos 70 que van a institutos primarios.

Y se preguntan, qué ocurriría si cualquiera de las medidas enunciadas se concretara, con sus trabajos y estudios. Los trenes locales, dicen, transportan un promedio mensual superior a 55.000 pasajeros, sin contar abonados y escolares. Con un par de guardas se atieneden seis trenes y se necesitan cuatro personas para las máquinas, sin que los mismos perciban viáticos, lo que revela que no puede ser deficitario tal servicio.

"Además, expresan dichos usuarios, quienes concurren a los centros asistenciales, especialmente al Hospital de Niños, ¿qué harán?".

El interrogante está abierto para mucha gente de nuestra ciudad y de Laguna Paiva.

Detalles sobre el proyecto del barrio Pascual Echagüe

Proseguirán las obras de rellenamiento

Ante la circunstancia del avance de las aguas de la laguna Setúbal en todo el sector norte de Guadalupe, consultamos con responsables de la conducción de la obra del barrio "Pascual Echagüe" que habrá de concretarse frente al cuartel del GADA 121, entre la avenida Pedro Gómez Cello (prolongación de avenida Gral. Paz) y la costa.

Así se nos señaló que cuando un grupo de personas emprendió la tarea de realizar un barrio distinto, de inmediato se encontraron que una de las pocas posibilidades de disponer de tierras aptas para el proyecto era utilizar las del sector antes indicado.

Para materializar el proyecto necesitaban rescatar esas tierras ubicadas en inmejorable posición geográfica pero que, por su condición de tierras bajas, no se habían integrado aún a la ciudad.

La creciente actual ha demostrado fehacientemente el acierto de los que dispusieron el enaltamiento de los terrenos donde se levantará el barrio residencial Pascual Echagüe, pues la inundación de vastos sectores de la ciudad obliga a extremar los recursos para brindar a los adjudicatarios del barrio las mayores seguridades.

El proyecto prevé alcanzar una cota de refulado cuya altura superará en más de un metro a la creciente actual, o sea que los terrenos una vez rellenados estarán completamente libres de estas contingencias negativas. Para materializar este proyecto, como primera etapa se contrató la construcción de los terraplenes de contención del material construyendo recintos parciales adecuados para este fin y que ha originado un movimiento de tierra de más de 30.000m 3.

La segunda etapa consiste en el relleno de estos recintos utilizando material extraído de la laguna Guadalupe. Este material, compuesto fundamentalmente por arena, es ideal para este tipo de obras como ha quedado demostrado con los rellenos efectuados en la zona denominada "El Pozo" al este de la laguna, donde se levantaron posteriormente edificios de la U. N. Litoral cuya ampliación está actualmente en ejecución. Los rellenos efectuados para la construcción de la autopista y de la Avda. de Circunvalación así como los del barrio Centenario son ejemplos elocuentes de las posibilidades que ofrece el refulado de material para la recuperación de tierras bajas y el emplazamiento de obras de arquitectura sobre los mismos.

El total de material a emplearse para enaltar los terrenos sobre los que se construirá el barrio Pascual Echagüe a fin de lograr alturas no inundables, nos informa asciende a un millón de metros cúbicos y se ha encomendado tal obra a la empresa Gramlich y Cía. fabricantes de dragas, de reconocidas experiencias en Obras de este tipo. Los trabajos ya han sido iniciados utilizando una draga de reciente fabricación sumamente apta para obras de este carácter.

La crecida actual ha obligado a suspender momentáneamente los trabajos los que se reanudarán el mes entrante.

"Estamos en el comienzo de una gran obra, —se nos dijo— recién se han iniciado las obras básicas de rellenamiento, por lo que no puede decirse que el barrio Echagüe se ha inundado, sino que, muy por el contrario, lo que ha demostrado esta crecida excepcional, es el acierto de quienes con clara visión de futuro han decidido recuperar tierras bajas, levantando más de tres metros los terrenos inundables para ponerlos a cubierto de toda contingencia negativa y posibilitando, asimismo, el crecimiento de la ciudad en su zona más residencial, ya que, a no dudarlo, la obra pionera de los que imaginaron el barrio presidencial Pascual Echagüe, será imitada y Guadalupe se extenderá, sin solución de continuidad hasta este nuevo núcleo urbano".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Galería de Arte Color, San Martín 2433. — Muestra de pinturas de Domingo Sahda. Hasta el 19.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Visitas de 8 a 12 y de 16 a 20. Exposición de óleos de Florentino H. Hernández.

Muestra de esculturas. — En el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Dirección Gral. de Cultura por el Día del Escultor.

Cooperativa del Abasto Mendoza 3446. — Hoy, a las 20.30, muestra conjunta de Puccinelli, Passarelli y Fertonani. Disertación sobre la acuarela de Puccinelli. Hasta fin de mes.

Museo de arte y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1835. — Muestra de obras de Roberto Migdal. Visitas: de 8 a 14.

Galería Firmart, San Martín 2881. — El 12, a las 19, apertura de una muestra con obras de pintores santafesinos.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 20, en bulevar Gálvez 2147: "París 1900", largometraje en blanco y negro. Además cortometraje en colores: "El corazón de Francia". Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. Solista de piano: Graciela Reca. — El martes, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.



Distinciones a ferroportuarios. - Con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de la creación de la Administración General de Puertos y coincidente con el "Día del Ferroportuario", se realizó en la sede de la Administración de los Puertos de Paraná Medio, en esta capital, una sencilla ceremonia en cuyo transcurso el titular de la dependencia, Sr. Néstor Doce, procedió a hacer entrega de medallas de oro y diplomas a trabajadores de la empresa que cumplieron 25 años de servicio. Se hicieron acreedores a tales distinciones, los Sres. Humberto Olearo, Felipe Julio Marciali y Pablo Taborda, quienes aparecen en la nota gráfica junto al citado funcionario. Asimismo y en fecha aún no determinada, recibirá dichos testimonios el técnico Roberto Oscar Jesús Corti, quien recientemente fuera trasladado a sus nuevas funciones de administrador del puerto de Mar del Plata.

EL LITORAL
Santa Fe, Jueves 10 de marzo de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

AUSPICIOSO PLAN DE OBRAS

El panorama del año último en lo que concierne a obras públicas parece que va a ser revertido según las declaraciones del secretario del ramo, el cual, aunque puntualizó que fundamentalmente las inversiones del presente año fiscal serán orientadas a la continuación de grandes trabajos comprometidos —Salto Grande, Zárate-Brazo Largo, etcétera—, formuló anuncios de significación sobre el particular.

Desde luego que, como es procedente dentro de una política lógica, se proseguirán las obras ya iniciadas de Vialidad Nacional, en número de doscientas veinte, y se tendrán en cuenta las prioridades en diversos niveles de singular gravitación en la vida económica de la Nación.

Dentro del plan de urgencias a que nos referimos no podía faltar la construcción de elevadores de granos, una necesidad de vieja data, pero remarcada con las excelentes cosechas graníferas registradas en los últimos tiempos y las especulaciones imprescindibles de acuerdo con los vaivenes del comercio internacional que a veces requiere la agilización del envío y otras su retención temporaria. Tales edificaciones mejorarán un estado de cosas que, en lo inmediato, alienta progresos si se completan, como se ha decidido, algunas unidades y se concluyen otras.

Otro aspecto de suma importancia es el referente a los ferrocarriles, cuya rehabilitación insumirá diez años en dos etapas, una de reordenamiento y racionalización de la empresa y otra de consolidación y desarrollo. En el sentido apuntado es preciso hacer hincapié en un asunto de carácter internacional: la vinculación argentino-chilena por tren a través de todos los pasos cordilleranos, desde Antofagasta hasta Santa Cruz. A este respecto conviene recordar —asunto que oportunamente consideramos— la falta de enlace entre Bahía Blanca y algún puerto chileno para llegar con nuestros productos al Pacífico y los países de Oriente; sobre todo teniendo en cuenta que sólo están sin completar ciento cincuenta kilómetros de rieles. Este corredor de tránsito afortunadamente es motivo de estudio en el área correspondiente.

El propósito de conectar áreas de producción agrícola con la red troncal o con los puertos de embarque, para lo cual se dispone de un aporte del Banco Mundial de cien millones de dólares y de contribuciones nacionales por otros doscientos millones, constituye otro motivo halagüeño que, junto a varias medidas de interés metropolitano, conforman un programa auspicioso. Es el que corresponde, sin prisa, pero sin pausas de estancamiento peligroso, a un país con graves problemas financieros que deben ir resolviéndose paulatinamente; con la realización de obras que, aunque indispensables, tienen que ajustarse a las disponibilidades monetarias y a planificaciones inteligentes.

Problemas del agua potable consideraron en O. Públicas



El ministro de Obras Públicas deliberando con los funcionarios nacionales y provinciales, en su despacho de la Casa Gris

En el despacho del ministerio de Obras Públicas, el titular, Ing. Eduardo C. Oliva recibió al Administrador General del Servicio Nacional de Agua Potable (SNAP), ingeniero Amadeo Botteri y al jefe regional de dicho servicio, Ing. Osvaldo Pacheco, hallándose presente el director provincial del Servicio de Agua Potable, Ing. Esteban Boja-[illegible].

APORTE Y PRESTAMO

Los funcionarios nacionales hicieron entrega de un cheque por 30 millones de pesos, en carácter de aporte para las obras de agua potable que se realizan en el territorio de nuestra provincia.

A la vez, el Ing. Botteri manifestó que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha hecho conocer su propósito de acordar un nuevo préstamo de 30 millones de dólares a nuestro país, con destino a este tipo de obras.

"Para ello —dijo— es necesario que todas las obras correspondientes al préstamo anterior, se terminen, lo que traerá aparejado que la provincia y la comunidad cubran el total de las deudas de tales trabajos".

Con relación al tema, el Ing. Oliva reveló que el aporte de la provincia se hará a corto plazo, por lo que se hará necesario que el SNAP adecue sus tarifas a precios reales en los servicios; "porque no es posible —afirmó el ministro— que las deudas por servicios se paguen teniendo en cuenta la paridad dólar a 15 pesos y el resto tenga que afrontarlo la provincia, en desmedro de nuevas inversiones de obras. La inversión tiene que ser recuperada para que la política en ese campo pueda tener continuidad", finalizó.

A su vez, el administrador general del SNAP afirmó que en los convenios de obras se dispondrá claramente que esos servicios se pagarán teniendo en cuenta el valor real y actualizado del dólar al momento de su amortización, reiterando que, cubierta totalmente la deuda que el organismo mantenía, esperaba igual resultado por parte de la provincia y la comunidad, que son suscriptores de los respectivos convenios.

Tras las deliberaciones, los funcionarios presentaron sus saludos al gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, con quien departieron trazando una reseña de los problemas considerados.

Superan netamente a los registros de 1976 las precipitaciones actuales

Los pluviómetros del F. C. General Belgrano, ubicados en distintas estaciones, registraron lluvias que durante este año han resultado netamente superiores a los de [illegible]. En algunas zonas las recientes precipitaciones pluviales resultan excepcionales, como ser en Guaranies, con 529 mm.; Calchaquí 503, Desvío Cañadita y Vera Mujica 485, María Eugenia 383, Huanqueros 467, San Justo 419.

El cuadro comparativo corresponde a febrero del año último y el ppdo.

Manucho (1976) 55 mm., (1977) 358 mm.; Cululú 84, 233; Progreso 52, 444; Ingeniero Boasi 120, [illegible]; Eusebia 37, 250; Santa Fe 97, 209; Guadalupe 16, 192; Monte Vera 57, 119; Laguna Paiva 98, 367; Aromos 55, 334; Cayastacito 105, 275; Miguel Escalada 47, 311; Naré 97, 341; Vera Mujica 90, 465; San Justo 171, 419; Rincón del Quebracho 58, 393; Petronila 76, 411; Villa Saralegui 89, 464; María Eugenia 85, 484; Lucila 74, 306; Nanducita 78, 396; San Cristóbal 76, 406; Santurce 70, 414; La Cabral 42, 460; Huanqueros 42, 467; Las Avispas 62, 230; Nueva Italia 10, 183; Esteban Rams 65, 170; Campo Garay 63, 195; Logroño 40, [illegible]; Independencia 85, 297; Tostado 81, 272; Los Charabones 82, 241; Pozo Borrado 55, 175; P. P. Iturralde 120, 180; Santa Margarita 67, 95; El Nochero 45, 85; Km. 468 58, 182; Nelson 50, 346; Llambí Campbell 45, 392; Emilia 75, 411; M. Escalada 97, 483; Guaranies 38, 529; Calchaquí 40, 503; Margarita 40, 211; Espín s/d, 245; Vera s/d., 235; Ogilvie s/d, 125; Guaycurú 33, 211; Garabato 25, 337; Colmena 30, 295; Intiyaco 35, 270; Golondrina 54, 267; Cañada Ombú 87, 159; Los Amores 55, 117; Gral. Obligado 49, 20; Rafaela 98, 330; Atáliva 56, 249; Humberto 1º 72, 229; Capivara 71, 284; Malabrigo 46, 167; Reconquista 46, 247; Moussy 44, 198; Lanteri 24, 155; Paúl Groussac 22, 135; Las Toscas 40, 141; Villa Ocampo 70, 46; Coronda 6, 136; Humboldt 56, 176; Pilar s/d., 266; Empalme San Carlos s/d., 152; Moisés Ville s/d., 250 mm.

"Día Internacional de la Mujer"

Ha sido conmemorado el Día Internacional de la Mujer, con tal motivo, la Unión de Mujeres de la Argentina, filial Santa Fe ha dado a conocer una nota en la que destaca la significación de la fecha dedicada al reconocimiento de la labor llevada a cabo en pro de la liberación femenina.

El día ha sido instituido por las Naciones Unidas y recordado en distintas filiales alrededor del mundo, [illegible]

MODIFICARON MONTOS DE ASIGNACIONES FAMILIARES

El P.E. modificó los montos de las asignaciones familiares previstas en la ley 7981.

Por escolaridad primaria de 1.200 pesos se elevó a 2.000 mensuales; por escolaridad primaria de familia numerosa, de 1.700 a 3.000; por escolaridad media y superior de 1.800 a 3.000 mensuales; por escolaridad media y superior de familia numerosa de 2.800 a 4.000 mensuales; ayuda escolar primaria a pagar en el mes de marzo de cada año o en el que comience el ciclo lectivo por cada hijo quien el agente tenga derecho a percibir asignación por escolaridad de 1.200 a 5.000 mensuales.

Los aumentos dispuestos regirán a partir del 1o. de febrero del año en curso.

Las distintas jurisdicciones y organismos descentralizados elaborarán mediante pedido elaborarán mediante las modificaciones presupuestarias pertinentes por aplicación de la ley, debiendo remitirlas al Ministerio de Hacienda y Economía antes de los treinta días de su promulgación.

Pago a jubilados
A ferroviarios y servicios públicos

En el Banco de la Nación se pagarán mañana jubilaciones y pensiones de las ex Cajas Ferroviarias (ley 10.650) y Servicios Públicos (ley 11.110), de acuerdo con los siguientes horarios: mañana, de 17 a 19, exclusivamente números impares, el lunes, de 17 a 19, exclusivamente números pares, para proseguir los días siguientes en el horario matutino.

Por su parte en el Banco de Crédito Argentino se pagará también mañana de 17 a 19 a los beneficiarios de las ex Cajas Ferroviarias y de Servicios Públicos con numeración impar y el lunes, en el mismo horario, los de numeración par continuando los días sucesivos de 7.15 a 9.15.

A LOS PASIVOS DE LA PREFECTURA NAVAL

Hoy, de 12 a 20, se inició el pago de haberes a los retirados y pensionados de la Prefectura Naval Argentina, continuándose mañana de 8 a 13.

Estos pagos se efectúan en dependencias de la repartición en el puerto local.

NOTAS

El corrosivo de la deserción escolar

A poco de iniciarse el año lectivo, versiones globales —aunque extraoficiales— dan cuenta del alarmante incremento de los escolares desertores.

A la aguda y casi endémica deserción escolar en las regiones rurales más paupérrimas, se ha agregado ahora la de otros niveles educacionales. Días atrás, tuvimos noticia cierta de la estampida sufrida por un benemérito y eficiente Instituto técnico de la zona norte de esta ciudad.

Sin que se pretenda ahondar en la etiología de un tema preocupante para estadistas, sociólogos, políticos y pedagogos de todas las naciones, lo cierto es que, entre nosotros, el alejamiento temporal o definitivo de las aulas, debe atribuirse primordialmente a las apreturas económicas que soporta la mayor parte de los hogares argentinos.

Con la carrera incompleta, muchos adolescentes y jóvenes de los dos sexos se ven impelidos a paliar la estrechez doméstica, enrolándose en la cotidiana columna del trabajo. Lo que revela claramente la mancomunidad del grupo familiar argentino. Mas, a la par resulta incalculable la pérdida que el país experimenta con cada desertor; tanto en valor humano como en el coeficiente productivo nacional.

Son harto conocidas las fehacientes estadísticas de la OIT y la UNESCO, determinando que el rendimiento del trabajador alfabeto es una vez y media más que el del analfabeto; como asimismo que el del que posee instrucción secundaria suele ser dos veces mayor; y cuando está dotado con instrucción de rango universitario o técnico, el rendimiento aumenta más de cuatro veces sobre el que se halla en el plano del semianalfabetismo.

Por todo eso, y hasta que logremos superar la crisis en que nos hallamos inmersos, es conveniente buscar soluciones para esta espinosa situación. Se nos ocurre la implantación de un régimen de becas, tendiente a rescatar los alumnos más aplicados, con mayor vocación y mejor dotados, que ven truncados sus estudios por las circunstancias adversas ya apuntadas.

Para quien pretenda replicar en términos presupuestarios, es oportuno recordarle que lo gastado en educación no debe imputarse a costos, por cuanto es la más inteligente de las inversiones; y responde, por lo demás, a imperativos de moral cívica.

Además, también viene al caso citar las palabras pronunciadas por el nuncio apostólico acreditado en nuestro país, al cerrar el seminario sobre Economía Mundial, que tuvo lugar en Belgrado. Dijo Monseñor Pío Laghi: "El progreso económico ha de acompañar necesariamente al progreso social. Y esto se logra por medio de una verdadera promoción de la cultura, que va desde la alfabetización hasta los grados más elevados de la formación cultural". [illegible]

Sumario por evasiones previsionales

En el Juzgado Federal prosigue el sumario contra numerosas personas acusadas por evasión de los aportes jubilatorios en el Frigorífico Maciel, hecho que fuera denunciado en su oportunidad por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación. Cabe acotar que sólo se halla detenido el presidente del directorio, Carlos Miguel Johansen, encontrándose prófugos los directores.

Pudo conocerse que los acusados designaron como abogados defensores al ex ministro de Defensa de la Nación, Dr. Angel Federico Robledo, y al Dr. Dante Vela, letrado de esta ciudad.

Aniversario del Centro Filatélico

El Centro Filatélico de Santa Fe, que semanalmente efectúa sus reuniones en el Centro Español, celebrará el próximo domingo en dicha entidad el 37º. aniversario de su fundación.

Con tal motivo invita a sus asociados al acto que se realizará a partir de las 11 y que culminará con un ágape.

Bonificación de emergencia para la leche

La Federación de Centros Tamberos de la Provincia informó que se ha llegado a un acuerdo entre productores e industriales sobre la base de una bonificación de emergencia de 100 pesos por kilogramo de grasa butirosa, a partir del 15 de marzo de 1977.

También se fijaron las pautas, habiendo un acuerdo total —según se afirmó— para un nuevo convenio lechero a partir del 1º de abril de 1977 sobre la base de 720 pesos por toda la producción es decir sin excedentes.

Destaca la información que este precio coincide con el costo de producción elaborado por la Federación de Centros Tamberos de la Provincia de Santa Fe.

Conferencia de prensa de Mons. Vicente Zazpe

Por primera vez Mons. Vicente Zazpe, arzobispo de Santa Fe, llevará a cabo mañana, a las 11, una conferencia de prensa en la sede arzobispal. En la oportunidad presentará la pastoral preparada en ocasión del tiempo de Cuaresma.

Nuevo encasillamiento del personal municipal

Si bien no hubo información oficial, se pudo conocer que se está trabajando en el reencasillamiento de personal de la Municipalidad. Dicha tarea tiene como objetivo principal, adecuar las anteriores nomenclaturas a las nuevas categorías fijadas por el Poder Ejecutivo provincial para las municipalidades y comunas.

También se ha podido saber que, una vez que dicha reestructuración esté concluida, se procederá posteriormente al pago de las diferencias de sueldos con respecto a la nueva política salarial dispuesta por el gobierno nacional e implementada a través de los gobiernos provinciales.

Sin embargo, dado lo complejo de la tarea, no pueden adelantarse fechas concretas en que se procederá al pago de las diferencias por sueldo y categorías que correspondan.

Credenciales para los escolares

La Dirección de Control ha informado que los institutos educacionales comprendidos en la Ordenanza Nº 7128, sobre el boleto escolar, podrán concurrir a la citada dirección, oficina 020, planta baja del palacio municipal, con el objeto de retirar las declaraciones juradas e instrucciones para la obtención de las credenciales escolares.

Se aclara que toda tramitación sobre el particular se realizará por intermedio de los colegios, exclusivamente.

La misma dependencia ha comunicado a los transportistas de escolares que no se hallen inscriptos en la Municipalidad, que no se permitirá la prestación del servicio y se procederá a la incautación de las unidades que no se ajusten a las ordenanzas vigentes.

LA NEGATIVA ACCION DE LOS DESAGÜES HA INUNDADO EN GRAN PARTE A BARRANQUITAS



LA FOTOGRAFIA MUESTRA LA FORMA COMO BROTA EL AGUA EN CALLE BRASIL Y ECUADOR, QUE HACE INSUFICIENTE EL ACCIONAR DE LAS BOMBAS Y VA ANEGANDO PAULATINAMENTE NUEVOS SECTORES DEL BARRIO BARRANQUITAS

El agua que brota del desagüe denominado Cuenca 9, en la esquina de calles Brasil y Ecuador, ha agravado sensiblemente la situación en el populoso barrio de Barranquitas. Y no es la primera vez que ello ocurre, afirman los vecinos de largo afincamiento en ese lugar, pues el inadecuado sistema de desagüe hace que la zona sea receptáculo de las aguas que proceden de distintos barrios: ya que el sistema se integra con zonas servidas por las Avdas. Facundo Zuviría, Aristóbulo del Valle y General Paz.

Las lluvias han sido el factor determinante de la situación que se vive. Ese caudal de agua recogido en lugares tan distantes de la esquina crítica mencionada, presiona fuertemente y ha terminado por eliminar obstáculos que se intentó colocar en su camino hacia la salida correcta.

Por otro lado la salida de la "Cuenca 9" no tiene compuertas para los casos en que el Salado alcance las alturas que se registran en estos días. Entonces el río bloquea al desagüe y, lo que es peor, envía agua hacia el este. De ahí que por las bocas de tormenta aparecen miriadas de mojarras y hasta algunos sabalitos, que los chicos del barrio, despreocupados por lo que sucede a su alrededor, se solazan pescando. Y como las aguas están mezcladas con líquido que procede de pozos negros, de distintos establecimientos industriales, fácil es advertir que esa pesca no resulta muy conveniente para la salud de quienes la consumen.

¿Y LA COMPUERTA?

Los vecinos, a todo esto, se preguntan por qué en su momento no se colocó la compuerta en la salida del desagüe de la Cuenca 9. Los técnicos —expresan— ¿no previeron esto?

Se han ensayado algunos remedios, que no dieron mayores resultados, colocando bolsas de arena sobre las bocas de tormenta, o echando escombros en las tapas.

SITUACION DRAMATICA

Analizados aspectos vinculados con las causas que han originado la gravísima situación que vive Barranquitas, corresponde consignar que el gran sector comprendido por el acceso a la autopista, la defensa sobre la margen del Salado, la calle Fray Cayetano Rodríguez y la Avda. López y Planes, se encuentra cubierta por las aguas. Muchas calles, como Brasil, están convertidas en ríos. La precitada arteria es la que canaliza el agua que brota en la intersección con Ecuador, sigue para el sur y después se introduce en el corazón de Barranquitas Oeste en las grandes depresiones donde se han construido casas de material y donde hay infinidad de ranchos.

Todo ese vecindario abandona la zona, algunos que por exceso de optimismo esperaron hasta último momento, se encontraron de buenas a primeras afrontados a una durísima realidad. Son centenares las familias que están sin techo. La estadística oficial sobre evacuados corresponde a los que han registrado los organismos competentes, mediando su intervención, pero hay muchos más que salieron de sus hogares con toda premura en busca de lugares altos.

La voz de orden para estos damnificados es la improvisación de viviendas, de [illegible] que la capacidad del hombre para subsistir en tan difíciles circunstancias.

Hay muchas casas de material, que pertenecen a gente que ha hecho ingentes sacrificios para erigirlas, que tienen un metro de agua en su interior.

Todo esto, todo lo que se ha dicho en estas últimas semanas, debe ser motivo de reflexión para quienes tienen la responsabilidad de velar por el futuro de la ciudad. Hay perjuicios por miles de millones de pesos nacionales. Que no se podrán recuperar.

MAS FAMILIAS EVACUADAS

Se informó oficialmente a través del Ministerio de Gobierno, que anoche fueron evacuadas otras cien familias de la zona de Barranquitas, con un total de aproximadamente 400 personas. Diez de estas familias fueron alojadas en Villa Yapeyú, en tanto que a las restantes se les facilitaron chapas y otros materiales para construir refugios.

ILUMINACION EN LA ZONA DE VAGONES

La Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica de la Municipalidad está trabajando en la instalación de cinco pantallas incandescentes de 200 W. suspendidas de postes, en la zona de los vagones ubicados en la cabecera del puente [illegible] del puerto local, donde están alojadas numerosas familias afectadas por la inundación.

También se colocarán reflectores en el sector que ocupan familias afectadas detrás del cementerio municipal.

Pese a la veda recrudece la actividad de cazadores

Cuando el general de división Genaro Ramón Díaz Bessone, actual ministro de Planeamiento, ejercía el comando del Segundo Cuerpo de Ejército, dictó una resolución prohibiendo en forma total la caza con armas de fuego en todo el territorio de la provincia de Santa Fe. La medida, de indudables connotaciones en el orden a seguridad, tenía, sin embargo, un indudable trasfondo conservacionista, ya que de esa manera se ponía fin, en forma drástica, a una situación que bordeaba los límites de lo intolerable.

Lamentablemente, el tiempo transcurrido se ha encargado de ir atenuando los efectos de aquella disposición y es así como es dable advertir un recrudecimiento de la actividad cinegética que, a la luz de la prohibición absoluta, es clandestina sin ningún tipo de excepciones. Se ven cazadores a los costados de las rutas, en los terraplenes de defensa de la región costera, en los campos semianegados, acosando a las especies que buscan refugio en sitios altos o a las que, por el contrario, encuentran ensanchado su habitat natural por efecto de las inundaciones. Y no es menester buscar en lugares apartados, sino que, con todo desparpajo, la actividad ilegal se desarrolla en sitios donde es imposible pasar indavertido. Sería oportuno pues, que la autoridad competente, en este caso la militar, recordara al plena vigencia de la prohibición e hiciera saber, una vez más, que las sanciones para los infractores son particularmente severas.

ESCUELA DE CONDUCTORES

La Comisión pro Medio Humano local informa que está en conocimiento de las gestiones que desde hace años el Automóvil Club Argentino —filial Santa Fe— viene cumpliendo para concretar con la Municipalidad de Santa Fe la Escuela de Conductores y que una nueva presentación ante las autoridades de la Municipalidad hace vislumbrar que se concretará en breve tiempo esta iniciativa.

La Escuela de Conductores —señala— viene a llenar una sentida necesidad, ya que la densidad de tránsito de la ciudad como la circulación de peatones lo fundamentan. Además el crecimiento urbano, la incorporación, cada vez mayor de vehículos al tránsito demanda un conocimiento, una destreza y una conducta responsable más amplia, tanto de conductores como de peatones que permitan una mayor seguridad para todos.

El hombre primitivo —continúa— daba un grado de enseñanza de la seguridad acorde con el nivel de vida que gozaba. El hombre moderno ha transformado la calle en una verdadera selva con la acechanza de otro tipo de "fieras" y peligros. La educación para la seguridad tiene otro nivel y otra motivación aunque en esencia los fundamentos sean los mismos.

La pista que se construiría permitiría: la Escuela de Conducción que se completa con un curso de mantenimiento del rodado (mecánica ligera); el lugar para tomar el examen para el otorgamiento del carnet del conductor el aula que la escuela reclama para la enseñanza de la seguridad vial y el circuito para que se desarrollen en ella las entidades deportivas cuya finalidad es lograr mayor eficiencia en la conducción.

A propósito de esta última mención —expresa la Comisión— en muchas ciudades europeas ha nacido un nuevo tipo de competencia automovilística. Se crean grupos que todos los fines de semana se reúnen en lugares adecuados para la práctica de su afición. La misma no es de velocidad sino de eficiencia. La pista contiene elementos tales como colinas, badenes, charcos, giros en ángulos muy agudos, arenales, etc. Es un poco el concepto de "cross-country"; es decir cruzar el campo. Se requiere habilidad para conducir y conocimiento de los distintos terrenos que si bien no son usados habitualmente le permiten adquirir las destrezas necesarias del buen conductor.

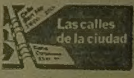
Esperamos que dada la perspectiva positiva que ofrece esta creación nueva al Automóvil Club Argentino, filial Santa Fe; y a la Municipalidad a concretarla lo que ayudará a Santa Fe la anticipación necesaria para prevenir lo que observamos en otras zonas del país donde el accidente de tránsito en personas de 18 a 35 años de edad ha pasado a ser la primera causa de muerte.

Esta tarea deberá completarse con un estudio prospectivo para establecer cual es la capacidad de circulación vehicular que permita la ciudad de acuerdo con la actual tendencia.

Clausuran los cursos de apoyo en la Inmaculada

Mañana a las 10.30, tendrá lugar el acto de clausura del curso de apoyo para ingresar a la universidad, que fue organizado por el Consejo Provincial de Educación Católica y por colegiados privados.

El acto de referencia tendrá lugar en dependencias del Colegio de la Inmaculada donde se dictaron las clases correspondientes al ciclo.



Beruti, Antonio Luis

[illegible] Figura de la Independencia. Nació en Bs. Aires en 1772 y fue enviado a estudiar a España regresando en 1809. Perteneció al comité secreto que se reunía en la casa de Rodríguez Peña y actuó como uno de los organizadores del movimiento de mayo de 1810. Asistió al cabildo abierto y votó por la deposición del virrey Cisneros. Junto con French distribuyó las famosas escarapelas con los colores azul y blanco. En 1817 fue nombrado teniente de gobernador interino en Santa Fe y más tarde desempeñó el mismo cargo en Tucumán. En 1816 fue en dos ocasiones ministro de Guerra y al año siguiente San Martín lo designó segundo jefe de Estado Mayor, participando en tal carácter de la batalla de Chacabuco. Se retiró luego del ejército y tomó parte activa en las luchas civiles del lado unitario. Murió en 1841.